9.

ORACION FUNEBRE,

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,

QUE SE CELEBRARON EN EL REAL CONVENTO de N. P. S. Francisco de la Corte de Madrid en 16. de Marzo de 1736. con asistencia de la Grandeza de España, y Prelados de las Comunidades,

A LA IMMORTAL MEMORIA DEL EXCELENTISSIMO, REVERENDISSIMO, Y VENERABLE PADRE

FR. JUAN DE SOTO,

LECTOR JUBILADO, THEOLOGO DE SU MAGESTAD en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Grande de España, y Ministro General de toda la Orden Serafica,

DIXO

EL M. R. PADRE PRESENTADO FR. PABLO LUIS, Lector en el Real Convento de nuestra Señora de Atocha, del Orden de Predicadores de nuestro Gran Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzmàn de dicha Corte de Madrid.

SACALA A LUZ

EL REVERENDISSIMO PADRE FR. DOMINGO LOSSADA, Lector Jubilado, Theologo de la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Ex-Provincial de la Santa Provincia de Castilla, Comissario General de todas las Indias, y Padre mas digno en esta Cismontana Familia:

Y LA DEDICA

AL ILLmo. Y Rmo. SEñOR DON FR. JOSEPH GARCIA, Obispo, y Señor de Siguenza, y del Consejo de su Mag. &c.

EN MADRID, CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
En la Imprenta de la V. M. de Agreda, año de 1736.

ORACION FUNEBRE,

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,

que se celebraron [illegible]

[illegible]

[illegible] de Espa[illegible], y Prelados de los

Confederados,

A LA IMMORTAL MEMORIA

DEL EXCELENTISSIMO,

Y REVERENDISSIMO [illegible]

FR. JUAN DE SOTO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]



ILL.^MO SEÑOR,

Y Padre nueſtro Reverendiſſimo, à la ſombra de V.S.I. ſe acoge ſegura de ſu paternal proteccion eſta funebre Oracion, que en la honoraria parentacion de nueſtro Venerable Padre, y Prelado declamò con tierna eloquencia un Hijo de aquella Angelica Familia, que como tan hermana de la Serafica, quando eſta calla, ſorprendida del dolor, ella ſabe levantar el grito con amargo llanto, publicando el juſto motivo de tanta pena, que llorando amargamente deſcriviò Iſaìas à los Angeles de paz, clamando en altas voces la mas fatal calamidad:

Ecce videntes clamabunt foris; Angeli pácis amáre flebunt. (A) Era à todos comun la causa del llanto, pues todos amaban como à Padre, y reverenciaban como à Prelado al Reverendissimo Difunto: y era debido, que si los Hijos Menores no aciertan à articular voces por mas enternecidos, los Mayores los alienten, para consuelo de tan excessivo quebranto: pues piadoso el Cielo, si en la muerte de un Padre tan esclarecido, requiere amargas lagrimas; tambien, para el consuelo, previene la mas dulce memoria de su santa vida.

(A) Isai. 33. 7.

Assi por el Eclesiastico lo dexò dictado el Espiritu Santo: *Fili, in mortuum produc lachrymas, & quasi dira passus incipe plorare.* Amargas copiosas lagrimas intìma, como debidas de justicia en tierna demonstracion del mas duro, y aun cruel dolor, que executa à nuevo llanto: *Et quasi dira passus incipe plorare.* (B) Pero al mismo tiempo anuncia consuelos, y prescrive limitado termino al llanto, para que el corazon duramente afligido, respire descansado en la dulce memoria de su amado Padre: *Fac luctum uno die. In requie mortui, requiescere fac memoriam ejus, & consolare*: pues si su transito causò la mas executiva pena, su dulce memoria debe lle-

(B) Ecclesiast. 38.

llenarnos del mayor gozo, por el que èl goza en la Patria, segun nos assegura la piedad Christiana, fundada en tan santa vida.

Con esta Celestial receta de la Sagrada Escritura pretendia San Paulino templar el justo sentimiento de Pamachio en la muerte de su mas querido amigo: *Scriptura Divina, quæ producere nos lachrymas quasi coacto dolore permissit; termino quoque destinato præscribit tempora; cùm dicit: Amaritudinem luctus uno ferendam die.* Y con ella misma pretendo consolar à V. S.I. en tanta pena, y tan acerbo dolor, como le ha ocasionado la muerte de nuestro Reverendissimo Prelado, por tantos, y tan notorios titulos; que si cada uno basta para herir el corazon, juntos apenas caben en toda un alma del mas valeroso espiritu. Aun el de V. S. I. siendo tan grande, confiessa en una de sus paternales Cartas aver debido al Cielo, para no rendirse à tan crecida pena, especiales auxilios, que le confortaron. Y yo contemplo esta Celestial confortacion al modo, que la de Christo Señor nuestro en su agonìa, que segun el Venerable Beda no minorò, antes aumentò el dolor; porque confortando las fuerzas para la tolerancia, apura el dolor toda la actividad de sus puntas. (C)

Apud Alapid. hic.

(G) *Sed tali confortatione, quæ dolorem non minuit, sed auxit.* Bed. sup. Luc. 22.

Con-

Confortado el tierno corazon de V.S.I. tolerò magnanimo aquel impetu, que en testimonio del amor intimo desabrochan los ojos en llanto amargo. Pero quando este acaba, empieza otro de nuevo de mas agudas puntas en las secretas lagrimas del alma, que la inundan toda por todas sus espirituales potencias, que producen las mas preciosas en la subtìl escuela del dolor. (D) Assi el citado Texto, despues de tan prolongadas lagrimas, intìma otro nuevo llanto: *In mortuum produc lachrymas, & quasi dira passus incipe plorare.* Sin duda porque en tales perdidas, quando se han apurado los raudales de los ojos, debe empezar el mas duro tormento, con aquellas secretas lagrimas, que se entran ondamente hasta lo intimo: *Et quasi dira passus incipe plorare.* Assi discreto Seneca retrata el theatro melancolicó del dolor mas executivo:

(D) *Lachrymæ intellectus pretiosæ: lachrymæ voluntatis pretiosiores: lachrymæ memoriæ pretiosissimæ.* Ap. Villarr. tom. 4. taut. 10. did. 3. 4. 5.

Senec. in Agamen. v. 600.

Lachrymas lachrymis miscere juvat:
Magis exurunt, quos secretæ lacerant:
Juvat in medium deflere suos.

Hagan, pues, tan preciosas lagrimas las funerales Exequias à tan esclarecido amoroso Padre: que si estas, segun decia nuestro Texto, *deben ser segun su merito, ò dignidad:*

para

para igualar tanta altura, deben subir hasta la Esfera: *Fac luctum secundùm meritum ejus.* Alapide comenta: *Id est, dignitatem.* (E) Dignidad, y merito tan grande concurren en nuestro difunto Padre: que si para aquella no hallaba un San Francisco en su tiempo suficientes meritos: *Tàm magni, tàm multimodi exercitur Ducem, & dilatati gregis Pastorem, filij mei, nullum sufficientem intueor*; (F) sin duda en los nuestros le hallò cortado à medida de su corazon, segun le dexò delineado en su mismo Opusculo: *Sed unum, in quo reluceat, qualis esse debeat istius familiæ Dux, & Pastor, vobis depingam.* La Religion Serafica atenta al dibujo de nuestro Serafico Padre, estampò en sus Leyes las lineas que declaran las calidades, que deben resplandecer en el General de la Orden: *Ætate gravis, morum honestate, integritate vitæ, doctrinæ præstantia insignis, prudentia, & rerum agendarum usu, verbo, & exemplo sibi, & alijs proficiat.* (G) Calificò una, y dos veces toda la Religion junta en dos Capitulos Generales estas prendas tan experimentadas, y notorias en nuestro Reverendissimo, y todo el Mundo lo aclamaba por un vivo retrato de San Francisco. O, y quanto me di-

(E) *Ecclesiast.* ibi. Alapid. hic.

(F) S P. N. Franc. in Opusc. collatione 26.

(G) De quo Sanctoro de Melfi in Comment. Statut. cap. 8. statut. 27.

là-

làtara en ſu pintura, ſi eſta ſe permitiera à la eſtrechèz de eſta plana.

Tuve la fortuna de acompañar à ſu Reverendiſsima en el viage de Milàn; y paſſando por la Francia, y Saboya, era tan crecido el tropèl de las gentes à tomar ſu bendicion, que yà nos ahogaban, ſin poder evaquar los Conventos haſta muy tarde de las noches, y eſto con mucha violencia. Señoras, y perſonas de la primera nobleza venìan à tomar ſu bendicion, que recibian como de otro Padre San Franciſco; y aviendo dexado en ſu caſa ſus hijos, embiaban por ellos, para que les echaſſe ſu bendicion, en la que hypothecaban ſu mayor dicha. En la Corte de Turìn, viſitando à la Mageſtad Sarda, le dixo, paſſaſſe al quarto de ſus hijos, y echaſſe la bendicion à ſus nietos, para que Dios nueſtro Señor los conſervaſſe, y hicieſſe felices. Era la voz comun de todos ſer otro Padre S. Franciſco, y una viva copia de ſus virtudes.

Su profunda ſabiduria, y varia erudicion, no ſolo fue inſigne: *Doctrinæ præſtantia inſignis*; ſino aſſombroſa, tanto por la variedad, como por la comprehenſiva inteligencia, con una memoria tan felìz, que re-

repetia con prompta puntualidad aun aquellos verſos, que avia leìdo en la niñèz. Admirabanos à los que aſsiſtiamos deſpues de la comida, y cena, que por qualquier parte que ſe tocaſſe la converſacion, yà de Hiſtoria Sagrada, yà Profana, yà de Theologia, yà de Derecho, yà de Sagrada Eſcritura, eſtaba tan prompto, como ſi acabàra de leerlo todo. Con una eſpecie ſuelta, que ſe echaba con animo de ſalir de las dudas, las deſataba con erudicion tan clara; que parecia un compendio conſumado de toda la erudicion. Fue muy aficionado à la mejor, y utiliſsima leccion de la Sagrada Eſcritura; y tanto, que la Biblia, repartida en quatro tomitos manuales; llevaba conſigo en los viages todos, para no perder rato en ſu leyenda. Era maravilla oìrle decorar ſus capitulos, y libros enteros, como ſi la tuviera à la viſta, deſatando las mas intrincadas dificultades de ſus aparentes antiguas, y dificiles Chronologias, con erudicion tan ſelecta; y autoridad de Santos Padres, que no pocas veces algunos Iluſtriſsimos Prelados de nueſtra Eſpaña, que tocaron algo en mi preſencia, quedaron admirados. Uno de ellos fue nueſtro amabiliſsimo Prelado, y

dignifsimo Arzobifpo de Toledo el Eminentifsimo Aftorga, que quando le encontraba en la calle, paraba fu Carroza con muchas inftancias, para que fubieffe, ò tomaffe alguno de fus Coches. Agradeciendo fu Reverendifsima tan foberano cortejo, profeguia fu camino; y exclamaba à los fuyos el Eminentifsimo: Me confundo, quando veo por effas calles à pie defnudo, y como rodando por el fuelo al General de San Francifco; un hombre, que debe ocupar los mas altos Solios. Avia tocado fu Eminencia la eminente fabiduria de fu Reverendifsima, y como tan jufto eftimador de las virtudes, y letras, fe confundia de humilde, para realzar las que conocia en fu venerado amigo. Otra Iluftrifsima Mitra de las primeras de Efpaña, me fignificò fu gran pena, por la falta que le hacia fu buen amigo, en quien tenia el mayor confuelo, y el oraculo de fus mas arduas dificultades. Fuera nunca acabar, fi fe huvieran de referir los muchos, que vocèan efto mifmo.

Bafta lo apuntado para indice de la magnitud de Varon tan grande, y de Prelado tan infigne, como cortado al corazon, y nivèl de un San Francifco, cuya imagen copiò

piò al vivo en los casi muertos matices de su cuerpo, que aun informandole tanta alma, mas que animado viviente, parecia una membrana de la mortificacion, y una piel palida con solo el espiritu; pues de carne tenia tan poco, que apenas avia lugar para el tacto. Suban, pues, nuestras lagrimas hasta el Cielo, que justa razon ay para tanto llanto: *Luctum fac secundùm meritum ejus, id est, dignitatem.* Pero si el Cielo pone limitada margen al mas religioso debido llanto; y en la dulce memoria de su descanso, y fundada esperanza de su gloria, quiere que se mitigue el dolor acerbo, y resuenen, despues de las lagrimas, los acentos del mayor consuelo: *In requie mortui, requiescere fac memoriam ejus, & consolare*: justo es yà, que despues de tan honoraria triste parentacion, reciba el corazon el Celestial consuelo, que piadosamente nos assegura la dulce memoria de tan gran Padre: *Sicut enim* (comenta Alapide) *ille per mortem requievit à laboribus ::: Ita paritèr dolor ejus morte conceptus conquiescat. Requievit ille in pace: requiescat etiam apud te memoria ejus, ut scilicèt, non te cruciet; sed tantùm servet ejus amicitiam.* Y para que el consuelo sea tan executivo, como lo fue el llanto, nos pone el Sacro Texto el verbo

de ſignificacion activa, y paſsiva; porque comprehende à uno, y otro, como dice el docto Alapide; que en leyes de buena amiſtad, han de ſer comunes los conſuelos: *Inter amicos ſolatium unius ſolatium alienum*; y aſsi nueſtro conſuelo es tambien conſuelo de nueſtro Venerable Difunto. (H)

(H) Vide Alapid. in Eccleſ. cit.

O, y quan lucida dilatada playa ſe nos deſcubre en la dulce memoria de nueſtro amantiſsimo Padre! Es verdad, que la dura parca cortò el hilo de ſu vida, pero fue como aquel quebranto de Gedeòn, que en los quebrantados vaſos de barro ſe deſcubrieron las luces, que antes avia ocultado el eſtudio. (I) Aquel Varon, que ſiempre ſe ocultaba tan abſtraìdo de los bullicios, tan retirado de todos, que ocaſionaba diſguſtos amoroſos en muchos, por no dexarſe vèr aun en las ocaſiones mas preciſas; muerto convoca, y atrae con ſuperior impulſo toda la Corte en tropèl, y concurſo tan numeroſo, que no cabia en todo el Convento, y parecia la Carrera de San Franciſco como otro dia de Porciuncula en el gran concurſo de gentes. Aun de los Barrios mas remotos vinieron infinitas perſonas, ſolo movidos de la voz clamoroſa de ſu virtud, que ſe difundiò en todos en un breve mo-

(I) *Gedeon*, id eſt, *conterens.* Judic. cap. 7.

men-

mento. Dos dias estuvò su Venerable Cadaver en el Entierro de los Religiosos, y nò cessaron un instante de venir innumerables personas de toda classe, y estados à besarle los pies, con tan devota profunda reverencia, que era preciso advertirlas nò se propassassen al culto prohibido. Gran cuidado costò no le cortassen todo el Habito, y aun se llevassen pedazos de su cuerpo. No pùdo remediarse el piadoso hurto de muchos, que se llevaron algunos pedazos. Todo era tocar à su cuerpo los Rosarios; todo un comun clamor del *Santo*; *el otro S. Francisco*; *el retrato verdadero del Serafico Patriarca.* No acertaban à apartar su vista de su Venerable Cadaver, en quien tiernamente admiraban, no los horrores de la muerte, sino los gages de mejor vida. Su aspecto consolaba, su vista suspendia en devotas ternuras; y su rostro, que en vida medio atemorizaba reverencialmente à algunos con su austèra palidèz, aora con sus claros visos consolaba las gentes, y alegraba los corazones.

Es digno de admiracion, y efecto de singular providencia vèr, que muchas Señoras Grandes, y algunas de poca edad, y de

de aquella complexion tan delicada, que aun los clamores las assustan, y los lexos de los muertos las atemorizan, no solo venian à registrar el Venerable Cadaver, sino que llegaron à besarle los pies, manos, y mangas de su Habito, y aun à tocar con reverencia sus manos, y pies; admirando con devotas lagrimas la flexibilidad de sus miembros, que estaban como si fueran de un tierno niño. Estas señales de vida vaticinò el Real Profeta en la muerte de los Sabios à lo del Cielo: *Non videbit mortem; cùm viderit sapientes morientes.* (J) Es verdad, que mueren los Sabios; pero en su muerte no se vèn los estragos, y horrores de la parca, sino visos de vida, y baños de gloria: *Ostendit mortem non esse mortem*, dice San Basilio; y San Agustin: *Videt illum mori, & non videt, quæ sit mors.* (K) No es tanto muerte, como transito; es un sueño apacible, es un dulce descenso de quien dexa la pesada carga, aliviandose del mayor peso, para gozarse en eterno descanso. Asi muriò, como verdadero Sabio à lo del Cielo nuestro amantissimo Padre, segun prudentemente nos asseguran las señales de su vida, y preciosa muerte.

(J) Psalm. 48.

(K) S. August. in Psalm. 48.

Pues

Pues yà, apartando à un lado aquellos justos lamentos; (funesto, aunque decoroso ornato de sus honorificas Exequias) gravèmos en el carro de su funeral pompa, que sigue por norma esta tierna declamacion, la targeta de su dulce memoria, para que en los suaves ecos del Psalmista Rey, se convierta nuestro llanto en gozo: y si antes esse Carro gyrò à la Esfera con amorosos clamores de sus Hijos: *Pater mi, Pater mi, currus, & auriga*; buele yà gozoso con la mas alegre pompa. El flamante Carro de Elìas es el mismo, dice San Geronimo, que aquel que celebra David, cargado de multitud innumerable de hijos con variedad hermosa: *Currus Dei decem millibus multiplex*; y en èl copia la Eminente Dominicana Purpura de Hugo à la letra la Religion de los Menores: *Propriè currus, sunt qui pedices per mundum currunt. Jam enim sunt Fratres Minores plusquam duodecim de paupertate.* (L) Pero aqui los mira yà el Psalmista Rey gozosos, y festivos: *Millia lætantium*; y el rapto de Elìas le dibuja con los tiernos clamores de Eliseo: *Pater mi, Pater mi.* No ay que estrañarlo, porque este le mira en el transito de tan ama-

Psalm. 67. S.Hieron. in Lorin.hìc.

(L) Hug.Carden. in Psalm. 67.

āmado Padre, y aquel le contempla en los amorosos consuelos de su boca: *Dominus eis in Sina, in Sancto. Sina*, dice el mismo Hugo Cardenal, se interpreta la *tentacion que ocurre, y aflige*: *Sina enim tentatio egrediens interpretatur*: y quando en la tentacion, y tribulacion mas grande se oye la voz, *que Dios està en esse Carro*: *Dominus in eis*; no tiene que temer, ni derramar amargos llantos; sino bañarse de gozosos acentos por la dicha que goza.

O Padre! O Padre amantissimo, y dos veces Padre de tus afligidos Hijos, que olvidando tus congojas, tus dolores, tus consuelos, solo atiendes à los gemidos de tus Hijos en su mayor tentacion, y tribulacion excessiva. Casi sin poder articular voces, sorprendidos de la mas amarga pena, pedimos à su Reverendissima la bendicion de nuestro Serafico Patriarca, la que nos echò con mas que humana entereza, y valor, concluyendo al oìr por los sollozos los clamores de nuestro desconsuelo: *Confiad, Hijos mios, que Dios està con nosotros.* O Padre! O Padre amantissimo! No abrìs la boca, ni aun para un triste consuelo vuestro en algun ay, en alguna respiracion, ò expression

de

de tus dolores; y solo teneis aliento, cobrais fuerzas, os incorporais en la cama, para bendecirnos con bendicion tan copiosa, y consolatoria, como *el que Dios està con nosotros*. Assegurada, pues, con tu palabra promessa tan dichosa, no temèmos los mas duros insultos, ni sentimos tan acerbo golpe de la cruel tyrana parca, pues en la dulce memoria de tu eterno descanso, descansan sossegadas las alborotadas aguas de nuestro llanto; y confiados en tu palabra, se bañarà yà tu carro de dichosas alegrias: *Millia lætantium. Dominus eis, in Sina.*

Fixe, pues, el lastimado corazon de V. S. I. en esta dulce memoria su consideracion discreta: buelva su vista à esse Carro bañado de alegria, y no solo templarà la acerbidad de su dolor, sino que se llenarà de el mas felìz gozo, por el que goza su intimo amigo en la Patria: *In requie mortui requiescere fac memoriam ejus: & consolare. Inter amicos solatium unius est solatione alterius*: y assi mas consolados nosotros, dando las debidas gracias al Cielo, rogarèmos por la importantissima salud, y vida de V. S. I. que es uni-

co Padre; que nos ha quedado para amparo, y consuelo de la Religion Serafica.

SEÑOR ILLMO.

Y REVERENDISSIMO PADRE NUESTRO,

B. L. M. de V. S. I. su más amante Hijo, y rendido Subdito,

Fr. Domingo Lossada.

CEN-

CENSURA DEL M. R. PADRE FR. *Eusebio Gonzalez de Torres, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Padre, y Custodio actual de la Santa Provincia de Castilla de la Regular Observancia, y Chronista General de toda la Orden de nuestro Serafico Padre San Francisco.*

DE orden de el Licenciado Don Antonio Vazquez Goyanès, Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto el Sermon Funebre, que en las Honras de nuestro Reverendissimo Padre Fr. Juan de Soto, Ministro General de toda la Orden de los Menores, predicò el M. R. Padre Lector Fray Pablo Luis, de la Esclarecida Orden de Predicadores, por su Gravissimo Convento de nuestra Señora de Atocha de esta Corte: y no hallando el juicio en que detenerse para la censura, por correr todas las lineas del Sermon lisamente conformes con las reglas de nuestra Fè Orthodoxa, y de las christianas costumbres; se detendrà solo en rendir, en nombre de mi Religion Serafica, las debidas gracias, assi al Orador, como à su Esclarecida Orden, por aver hecho esta en el Altar, y aquel publicado en el Pulpito las Honras de nuestro Reverendissimo, y Venerable Difunto, y consolado uno, y otro à mi Religion Serafica en lance tan amargo: de modo, que yà no se puede lamentar por ella, lo que Jeremìas por la triste Jerusalèn en la angustia de su desolacion: *Non est qui consoletur eam ex omnibus charis ejus.* Thren. I. v. 2.

Vinieron, pues, nuestros Hermanos à consolarnos en la pena de la muerte de nuestro Reverendissimo Difunto, (con mas alto espiritu, que el de aquellos piadosos Cortesanos, que en la muerte de Lazaro, cabeza de su familia, consolaban à las hermanas: *Venerunt, ut consolarentur eas de fratre suo*) y immolando en el Altar Joan. 11. ver. 19.

de nueſtra Caſa la Sagrada Hoſtia del Cordero Immacu-lado, y comiendo con noſotros, enjugaron nueſtras lagrimas ſobre la calamidad padecida, en que con la muerte de nueſtro Reverendiſsimo, y Venerable Padre General perdimos infinitos bienes: de modo, que excediendo finezas à los hermanos de Job, podèmos decir de los nueſtros por acomodacion, lo que de aquellos el Texto Sagrado: *Venerunt autem ad nos omnes fratres noſtri,*
Job 62.v.11. *ut comederent cum nobis panem in domo noſtra::: Et conſolati ſunt nos ſuper omni malo, quod intulerat Dominus ſuper nos.*

Como empero no avian de venir, ſi en eſtas, y en otras ocaſiones, ò de nueſtro conſuelo, ò de nueſtra honra, nueſtro Serafico Padre San Franciſco los trae, y los atrae con las cuerdas del amor, y las cadenas de la caridad, deſde que en Aſsìs (como lo dicen nueſtras Hiſtorias) quedò ceñido nueſtro amantiſsimo Padre Santo Domingo con la miſma Cuerda de nueſtro Serafico Patriarca? *Beatus Leo refert* (eſcrive nueſtro erudìto Ana-
Tom.1.Ann. ad ann.1219. num.2. liſta) *S. P. N. Dominicum amica humilitate, ſanctaque importunitate viciſſe B. Franciſcum, ut vellet ſuum præcinctorium, ſeù nodoſum cingulum concedere: quod ipſe P. Dominicus ſub exterioribus veſtibus, in perpetuum indiſſolubilis nexus charitatis ſymbolum, quoad vixit, geſtavit.* O Cuerda de amor! O Divinidad de humanidad! O vinculo de caridad! Verdaderamente, que eſtas ſon las cuerdas, eſtas las ataduras, repreſentadas en las otras con que traìa Dios à sì à los Efrainitas de ſu Pueblo Santo, como lo dice por Oſſeas:
Oſſ.c.10.v.4. *In funiculis Adam traham eos, in vinculis charitatis.* Y eſtas ſon tambien las Cuerdas, ò Cordones, que por feliciſsima ſuerte nos cayeron à los Menores en la Eſclarecida Religion de nueſtro amantiſsimo Padre Santo Domingo, para tenerla por poſſeſsion, y heredad propria nueſtra, y coger de ella las honras de ſus frutos, y los frutos de ſus honras: de ſuerte, que tomandole à David de la boca eſtas palabras: *Funes ceciderunt mihi in*
Pſ.15. verſ.6. *præclaris; etenim hæreditas mea præclara eſt mihi;* puede exclamar mi Religion, llena de complacencia, *que*

ſus

sus Cordones le cayèron en la heredad preclara de la Religion de mi Padre Santo Domingo de Guzmàn; porque mi Serafico Patriarca, desde que ciñò su Cordòn à nuestro Padre Santo Domingo, le hizo possession, y heredad suya, y en èl, como en cabeza, à toda su Religion Esclarecida: de modo, que como à tal heredad suya, la desfruta en honras, en glorias, en obsequios, en consuelos, y en todo quanto dà de sì el derecho de una amistad, y fraternidad intima, castiza, verdadera, y rèciproca. Sì; porque es *suya*, no solo por la propriedad, (*hæreditas mea*) mas aun tambien por el *usufructo*: *Præclara est mihi.*

Larga carrera fuera, y aun sin tèrmino, si yo huviera de referir aqui por la sèrie de los años, y de las Historias, los abundantes, y copiosos frutos, que de esta heredad preclara ha logrado mi Serafica Religion desde que la honrò nuestro amantissimo Padre Santo Domingo con sus siete Compañeros, assistiendo, y predicando en el Capitulo General de Assìs del año de 1219. hasta el presente dia; pero à lo menos deberè complacerme en que el nudo de aquella Cuerda, cada dia se descubre mas apretado, en fuerza de nuestra amistad rèciproca, fundada en la fraternal union en que nos dexaron enlazados los dos Santissimos Patriarcas. En consequencia de esto, reconocida mi Religion à tales, y tantos obsequios, nos intìma la correspondencia con el tenor del siguiente Estatuto, firmado en el Capitulo General de Roma del año de 1651. *Cum præclarissima Religione Prædicatorum Fratres Minores* (dice) *speciale tenentur habere fraternitatis commertium: tùm ob Sanctissimorum Patriarcharum conjunctissimæ sacræ amicitiæ nexum; tùm ob utriusque Ordinis simultaneum, ad eundem finem ortum, & progressum: quos, ut gemellos in Mundi reparationem Ecclesia Sancta, ut fœcunda Mater, produxit.*

Pissa conf. 171 pro 2. part. & alij commun.

Capit. Gener. Romæ, ann. 1651. apud Compil Stat. cap. 5. §. 16.

Fundada en esta razon mi Orden, aun nos estrecha mas à la union, previniendo, que si tal vez, detenidos en su modestia nuestros Hermanos, Hijos de mi amantissimo Padre Santo Domingo, se encogiessen para venir

à

à honrar nuestras pobres Casas, entonces se les ha de echar la cuerda del amor, y traerlos *in funiculis Adam*; se les ha de hacer fuerza, y atraerlos *in vinculis charitatis*; encargandose de esta caritativa instancia los Guardianes de los Conventos: *Et ne nimia ipsorum modestia accessum retardet, & à Prælatis Localibus non solùm invitentur, sed suppliciter cogantur accedere. Obsequij autem nostræ servitutis, & fraternitatis indicia* (prosigue el Estatuto de nuestra Religion) *erga hunc Sacrum Ordinem sunt collocanda in rebus, quæ possint sinceritatem ostendere, charitatem radicare, firmare societatem, corroborare pacem, & mentes unire in Dei placitum, & ædificationem fidelium.* Y concluye muy al proposito del texto, que voy acomodando à mi assumpto: *Proindèque Fratres Minores tenentur, Religionis Prædicatorum progressus, incrementa, & honorem, verbo, & opere solicitare; quasi utrique Religioni Jure fraternitatis communia.*

Compil. Stat. ibid.

Ponderese el *jure fraternitatis*, para la accion, ò derecho de la union fraternal, que es la cuerda que nos ata, en cuya virtud son comunes reciprocamente las honras, y glorias de las Ordenes de Predicadores, y Menores: de modo, que *omnia sua nostra sunt; & nostra sua*: Luego con razon debe mi Religion complacerse dentro de sì misma; y fuera de sì congratularse con la de Predicadores, por la suerte felicissima de averle caìdo sus Cordones en heredad tan preclara, para desfrutarla en honras: *Funes ceciderunt mihi in præclaris: etenim hæreditas mea præclara est mihi. Jure fraternitatis.*

Mas aun todavia no dexo bien explicado la felicissima suerte, que nos ha adquirido el Cordòn en esta heredad bendita de la Orden de Predicadores; porque aun no he llegado à descubrir la luz, que se trasluce en el epitheto de *preclara*. Donde lee nuestra Vulgata *in præclaris*, traslada San Geronimo: *In pulcherrimis*; el Caldèo, *in dulcedine*; Simmacho, *in optimis*; Aquila, *in venustis*; otros, *in jocundis, amœnis, elegantibus, fertilibus locis*: de modo, que este campo, esta heredad en que cayeron nuestros Cordones, està lleno de hermosura,

Vid. Lorin. ad hunc locum.

sura,

ſura, de belleza, de elegancia, de dulzura, de ameni-
dad, fertilidad, y deleyte; y por todos eſtos titulos es *Eſclarecida*, y *Clariſsima* la Religion de mi amantiſsimo Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzmàn.

Numèrenſe, ſi es poſsible, todas las flores del campo, y entonces dirè yo quantos ſon los Hijos de eſta Religion fecundiſsima, de eſta clariſsima heredad, de eſte campo lleno, à quien bendixo el Señor; los quales, como flores ſobreſalientes adornan el Paraìſo de la Santa Igleſia Catholica. Entre eſtos, quantos ſe vèn adorados ſobre las Sagradas Aras? Quantos ſon los Pontifices; quantos los Cardenales; los Patriarcas, Arzobiſpos, y Obiſpos, quantos? En las alas de las aves ay mas plumas, (aſsi ſe permite hablar) que en las manos de los Eſcritores de eſta Sapientiſsima Religion? De las hojas de ſus libros, por lo docto, y lo ſaludable, no pudieran componerſe muchos arboles de la ciencia, y de la vida en el Paraìſo Myſtico de la Chriſtiandad? Quantos Emperadores, quantos Reyes, quantos Principes no han debido la rectitud, y ſeguridad de ſus conciencias à los doctiſsimos, y ſantiſsimos conſejos, y direcciones de eſta Religion integerrima? Quanta luz no ſe ha participado à las mas remotas Regiones de la Infidelidad de eſte fecundiſsimo Oriente de reſplandores? Quantas heregias, quantos vicios no han extirpado ſus Hijos con la eſpada de dos filos de ſu erudìta, y Apoſtolica Predicacion? Con ſu zelo, quanto no han promovido el culto de la Eucariſtìa Sagrada? Quanto no con la devocion del Roſario las glorias de Maria Santiſsima? A la ſombra luciente de ſu doctrina, quanto no ha deſcanſado la Silla Apoſtolica? Quanto no han reſuelto los Concilios, determinado los Conſiſtorios, caſtigado los Tribunales, y reſplandecido las Eſcuelas? Quanto, al fin, no ſe ha iluſtrado por las flamantes llamas de zelo, y ſabiduria de la Orden de Predicadores toda la Catholica Religion? Veaſe, pues, ſi es *clara*, y *clariſsima* eſta heredad, ceñida de nueſtra Cuerda; y ſi con razon podèmos gloriarnos, y complacernos los Frayles Menores de que *los Cordones de nueſtra Orden nos ayan caìdo por ſuerte en*

he-

heredad tan esclarecida en sì, y tan preclara, y clarissima para nosotros: Funes ceciderunt mihi in præclaris; etenim hæreditas mea præclara est mihi. Communis nobis jure fraternitatis.

Passo yà à la segunda obligacion de mi gratitud en los elogios debidos de justicia al Orador, que aviendo colocado en su Sermon, como en Carro verdaderamente Triunfal, à nuestro Reverendissimo Padre Fr. Juan de Soto, Ministro General de toda la Orden de los Menores, honrò su dulce memoria con la fervorosa relacion de sus virtudes, tomando por thema, y idèa de sus discursos el mysterioso Carro de Elìas: *Currus Israel.* Es el thema (especialmente en las Oraciones Funebres) uno de los principales cuidados del Orador; porque debe ser el thema un tan ajustado disseño del assumpto, que en breves rasgos se le haga vèr à los ojos. El acierto de nuestro docto Orador en esta parte queda, sin duda, calificado con la resolucion que tomò el otro gran Rey de Egypto, para publicar en todo su Reyno las Honras del Patriarca Joseph. Meditò aquel Principe, y creyò, que era Joseph un varon lleno del espiritu de Dios: *Nùm*
Genes. 41. v. 38. *invenire poterimus talem virum, qui spiritu Dei plenus sit?* Que en la sabiduria, en el consejo, en la pro-
Ibid. vers. 39. videncia no se le hallaba semejante: *Numquid sapientiorem, & consimilem tui inveniri potero?* Que en la justicia, en la piedad, en la moderacion, en la paciencia, en la castidad, y en todas las demàs partes politicas, y morales de un fiel Ministro, y prudente Dispensador;
Ibid. vers. 37. tenia la aprobacion de toda la Corte: *Placuit Pharaoni Consilium, & cunctis Ministris ejus.* Y queriendo, que el concepto de tan altas partes se hiciesse manifiesto en honra de Joseph, què hace? Lo que dice el Texto: *Fe-*
Ibid. vers. 43. *cit eum ascendere super currum suum secundum, clamante præcone, ut omnes coràm eo genuflecterent, & Præpositum esse scirent universæ terræ Ægypti.* Colocale en su segundo Carro Triunfal, y en publicas voces hace intimar à su Reyno, que le tribute rendidos obsequios, y le reconozca por digno Prelado General, ò primer Ministro de todos sus Dominios.

Co-

Cotejense aora Carro, y Carro; el de el Rey de Egypto en honra de Joseph: *Fecit eum ascendere super currum suum*; y el de Elìas en Honras de nuestro Venerable, y Reverendissimo Padre General: *Currus Israel*; y se verà como la acertada idèa para la publicacion de las Honras de Joseph, califica el thema de nuestro Orador, para publicar sobre el Carro de Elìas las de nuestro Padre Reverendissimo: *Currus Israel.*

Colocado, pues, en el Carro con tan ajustada propriedad para la idèa, passa nuestro docto Orador à los discursos; y tomandose el oficio de Pregonero Apostolico de las virtudes de el Venerable Difunto: *Clamante præcone*, las pondèra con tan sincèra verdad, con tan sòlida erudicion, con tan castiza eloquencia, con espiritu tan ardiente, con sentimientos tan tiernos, que si no consiguiò de los oyentes, que à nuestro Venerable, y Reverendissimo Padre le adorassen arrodillados, tributandole cultos de Santo, (porque contenida la piedad en obediencia debida à los Apostolicos Decretos *de non cultu*, debia no propassarse à tales demonstraciones) logrò à lo menos imprimir en los corazones de todos la persuasion de que la Fè humana podia aclamarle *Santo, Santo, Santo*, (segun lo manifiesta en el discurso de la Salutacion) y que de todos quedasse reconocido por un dignissimo Ministro General; que en mansedumbre, y fortaleza, como Cordero, y Leon; en justicia, y misericordia, como Palma, y Oliva; en humildad, y magnanimidad, como Nardo, y Cedro; y en el conjunto de las demàs virtudes christianas, y religiosas, epilogadas todas en la caridad, como en vinculo de perfeccion, governò acertadissimamente, y con el mayor consuelo, y aplauso de los subditos los dilatados Dominios de nuestra Religion Serafica: *Et Præpositum esse scirent universæ terræ, &c.*

De aqui puedo yà decir de este Sermon, sin deslizar en hyperbole, ni lisonja, lo mismo que escriviò el docto Lorino, con el apoyo de los Padres, de todo el contexto del Psalmo 15. dedicado à Christo Salvador nuestro, como à *Immaculado, Perfecto, y Santo*. Y què es

Lorin. in Exposit. tit. huj. Psalm.

es lo que de este Psalmo escrive esta docta Pluma? Què en èl quedò formado, para las honras, y honores de nuestro Salvador, un monumento, una columna, una estatua, una pyramide, una memoria, escrita con caractères dorados, ò una imagen de algunos hechos insignes, esculpidos en tablas de oro: *Itaque inscriptio tituli significat monumentum, columnam, statuam, pyramidem, signum, in rei memoriam erectum cum characteribus, litterisque aureis, aut simùl cum rebus aliquibus gestis, sculptis in auro.*

Esto mismo, pues, es lo que ultimamente digo yo (con la proporcion debida) del Sermon de nuestro docto Orador; esto es, que dexa en èl formados, para deposito de la fama posthuma de nuestro Reverendissimo, y Venerable Padre General, un monumento: *Monumentum*; para el Templo de su santidad una columna: *Columnam*; para el triunfo contra la muerte una estatua: *Statuam*; para adorno de su sepulcro una pyramide: *Pyramidem*; para memoria de sus virtudes un epitafio, escrito con dorados caractères: *Signum, in rei memoriam erectum cum characteribus, aureisque litteris.* Y finalmente, para copia de sus heroycos hechos, tantas laminas de oro, quantas son las hojas, que se enquadernan en este Sermon de sus Honras: *Aut simúl etiam cum rebus aliquibus gestis, insculptis in auro.*

Assi lo siento (*salvo meliori*) en este Real Convento de N. P. S. Francisco de Madrid en 20. de Marzo de 1736.

Fr. Eusebio Gonzalez de Torres.

LICEN-

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Antonio Vazquez Goyanès, Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon Funebre de las Honras de el Reverendissimo Padre Fr. Juan de Soto, Ministro General de toda la Orden de los Menores; compuesto, y predicado por el R. Padre Presentado Fr. Pablo Luis, Lector en su Real Convento de nuestra Señora de Atocha, Orden de Predicadores: atento, que de nuestra Orden ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 21. de Marzo de 1736.

Lic. D. Antonio Vazquez Goyanès y Quiroga.

Por su mandado,

Juan Sacristàn.

CENSURA DEL M. R. PADRE FR. Ignacio Arbiol, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, y Predicador de ſu Mageſtad en el Real Convento de nueſtro Padre S. Franciſco de Madrid.

SIendo tan notoria mi inclinacion afectuoſa, y juſta veneracion (aunque con diſtintos reſpetos) al pre-dicado, y Predicador de eſte funebre Sermon, padeceria viſos de ſoſpechoſa mi Cenſura, à no gozar tantos In-dultos, y reſguardos, yà en la graviſsima autoridad del Real Conſejo, que me la ha remitido; yà en que el Ora-dor logrò tantos aplauſos, como oìdos: *Quot homines, tot præcones*; y yà en que nada increìble pondèra; pues quanto aſſegura de mi Venerable, Amantiſsimo, y Ex-celentiſsimo Prelado, han experimentado los mas eſtra-ños; pudiendo decir todos al Orador lo que exclamaron los Samaritanos à ſu Compatriota, hecho Panegyriſta de Chriſto: *Non propter tuam loquellam credimus; ipſi enim audivimus, & ſcimus.*

D. Ambr. lib. 2. de Virgin.

Joan. 4. v. 42.

Lo que admiro con Seneca, celebrando al eloquente Porcio, es; que ſiendo eſte sàbio Orador tan ſutìl en el penſar, no es menos felìz en el decir: *Tantùm à ſe ex-primebat, quantùm concupierat*; pues no ſolo imprime las palabras, ſino la viveza, y alma de ellas, dandoles la miſma energìa en la nota, que heredaron en la lengua; *Eodem penè, quo dicebat impetu, ſcribebat.*

Senec. Prolog in hom. 1. de-clamat.

Idem ibidem.

Pondèra con tal propriedad de terminos nueſtro excesſivo, y juſto ſentimiento en la pèrdida de la mas al-ta luz de nueſtro Religioſiſsimo Emisferio, que ni la diſ-crecion, ni la doctrina, ni la agudeza ſe anegan en tanto golfo de ſus llantos; y llora con tal diſpoſicion, y myſte-rioſo artificio: *Pater mi! Pater mi!* que no orillando ſu pluma preceptos de rethorica, parece, que ſolo le dictò diſcurſos el natural dolor, que los pronuncia: *Exeat neceſſe eſt, quod intus patior*, decia San Bernardo, gi-miendo ſobre el feretro del Santo Gerardo: y eſto miſmo

D. Bern ſerm. 26. in Cantic.

ex-

expressò por todo el Orden Serafico, enlazado con el Querubico, el Predicador discreto ante el tumulo de nuestro Amantissimo, y Venerable Prelado.

En este assumpto, miraba yo los labios del Orador, como los descriven los Cantares. Pintabanse antes participando de la miel, por la dulzura, y aora destilando myrra. Parece oposicion, y es mysteriosa propriedad; porque considerando San Ambrosio las lagrimas de la Iglesia en la muerte de un Personage grande, y las alabanzas de sus virtudes, dixo; que era justa proporcion destilar myrra, para construìr digno elogio à su grandeza; porque con la memoria de los Justos permanece, y el nombre de los malos se pudre. Labios que destilan myrra, previenen duracion à la gloria, indican defectos de la mortalidad, y preservan de la corrupcion. Y si dixo el Espiritu Santo, que un Sermon bien compuesto, es un panàl de miel, porque el panàl tiene cera que ilumina, y miel que endulza; este Sermon templa las amarguras de la myrra con singular dulzura, y ofrece luz, que siendo de pavesa funeral para el sollozo, es luminaria felìz para el consuelo en la muerte de nuestro Reverendissimo, y Excelentissimo Soto.

Cantic. 5. 5. Cantic. 4. 11. S. Ambros. in Obitu Valentiniani. Prov. 10. 7. Prov. 16. 24.

Las noticias con que refiere algunas de sus muchas, y ocultissimas virtudes, no puedo negar aumentan nuestra pena; porque en ellas se descubre mayor nuestra desgracia, como nos lo diò à entender el erudito Orador con aquellas lamentables palabras con que diò principio à su Oracion funebre: *Hà pobre! Hà pobre Efraìn!* Y al passo, que las costumbres santas de tan amable Padre piadosamente asseguran una felicidad eterna; à esse mismo dexan mas impossible nuestro consuelo en su dolorosa pèrdida: *Non illius, sed nostram vicem dolemus: quantò ille felicior, tantò ampliùs nos in dolore, quod tali caremus bono.* Nò obstante hallo un singular alivio en esta Oracion, qual es darnos luces, y lecciones para gemir aora mejor lo que yà llorabamos bien.

Hieronym. ad Heliodor. in Morte Nepotiani.

Otra superior singularidad he descubierto en este Sermon, con notable gusto, y consuelo mio; y es, que en èl patentemente se manifiesta ser una misma la Celestial

tial Angelica *Cadena de Oro*, que ciñe, y une à los Hijos de mi Padre Querubico con los severos, seguros, y sabios dictamenes de los Hijos de mi Padre Serafico; pues assi como estos nunca se abanlazaron à beatificar aun à lo canonizable; ni ligeramente se conocieron à manifestar al Mundo los prodigios ocultos de sus claustros, dexando su publicacion à los estraños; assi este discreto Hijo de mi Padre Santo Domingo pondera solamente lo que todos vimos en nuestro virtuoso Difunto; ocultando sus acciones mas heroycas, sabidas de algunos por ignoradas de muchos; y remitiendo su manifestacion al Cielo, al tiempo, y à clarines estraños, manifiesta algo, y calla mucho, por conformarse, y dàr gusto, aun en el sepulcro, à nuestro Venerable, Reverendissimo Difunto, cuya ingeniosa humildad lo resguardò, y sepultò todo, dexandonos discurrir, que el agregado de sus elevadas virtudes, es un mysterio oculto, que no se ha de manifestar totalmente hasta el dia ultimo del Mundo.

En esta consideracion (aviendo de dàr Censura) serìa de parecer, que aunque el Predicador de lo mucho dice poco, aun avia de decir menos, para desempeñarse mejor, reduciendo todo su Panegyrico, y lùgubre Epicedio à un papel, cuyo titulo fuesse el mismo, que aora tiene, y su termino un *dixi*, dexando todo el intermedio en blanco, que assombrado expressàra una viva imagen, y verdadero retrato de nuestro amabilissimo, y silencioso Difnnto, de cuya boca saliesse este lemma: *Tacere doceo*, con que los Romanos colocaron en su Capitolio la Estatua del eloquentissimo Lybio; pues con sola esta breve erudicion nos predicaria el Orador la mas dilatada, y religiosa vida de su Reverendissima, qual fue el admirable artificio de ocultar sus virtudes, recatar sus perfecciones, y callar los Divinos favores, dexando enseñanza para callarlos à los mas heroycamente virtuosos: *Tacere doceo.*

Esta es, sin duda, la prenda, que mas exalta à nuestro Prelado Apostolico, à quien, si mi amantissima Religion Serafica me permitiera colocar epitafio sobre la lossa de su sepulcro, serìa el mismo que cincelò San Gre-

Gregorio Nisseno sobre la urna de Placilla: *Hic obtenebrata est lucerna; hic extinctus est splendor; hic radij virtutum obscurati sunt. Perijt alta animi humilitas; perijt fidei zelus, & studium; Ecclesiæ columna, promiscua bonorum omnium armonia. Quis absque lachrymis cladem præterijt!* Las que aora me assaltan los ojos, obscurecen mi entendimiento, me atajan los periodos, y solo me permiten decir; que para exemplar de Oraciones Funebres juzgo debe imprimirse esta, en que nada hallo que ofenda à las verdades de la Fè, ni à las santas costumbres. Assi lo siento, *salvo meliori*, en este Real Convento de N. P. San Francisco de Madrid. Marzo 22. de 1736.

Greg. Nissen. Orat. Funebr. de Placilla.

Fr. Ignacio Arbiol.

Los

LOS Señores del Consejo dieron su Licencia para imprimir este Sermon, predicado por el M. R. Padre Lector Fr. Pablo Luis, del Orden de nuestro Padre Santo Domingo, en las Honras del Reverendissimo Padre Fr. Juan de Soto, Ministro General de la Orden de nuestro Padre San Francisco.

PATER



PATER MI, PATER MI, CURRUS Israel, & auriga ejus. 4. Reg. 2. v. 12.



HA pobre! Hà pobre Efraìn! Quien creyera tu fatal desolacion! Quien dirìa, (valgame Dios!) que en un punto, en un momento tu gloria felìz se trocàra en angustia tan atròz! Que tu rica plenitud se bolviera en tan misera escasèz! Dime, Efraìn, dime: No eras tu el fertil, el creciente, en la tierra de tu pobreza abundante? Si Padre: *Ephraim, frugifer, crescens::: In terra paupertatis meæ.* Pues como al torno de una lengua diferente, yà eres un polvo estèril, sin señal de vida en tus raìces? *Hæbraicè, Ephra, id est, pulverulenta.* Como te finges turba de aves muertas de pesadumbre, y grey en el monte, esperando por instantes à la muerte? O fragilidad humana! Dicen Joèl, y Osseas: Se secò su *Soto*, cuyas liquidas fuentes eran el regalo de sus planteles, pàramos, y montes: y como allì tenia Efraìn el general vinculo de bienes, àrido el *Soto*, sus ovejuelas balan, sus avecillas lloran, sus arboles calman, sus plantas se secan; y el pobre Efraìn, (què pena!) en lugar de pompa, solo vè desperdicios de la parca: *Pulverulenta.*

Bibl. in Interpr. Nom. Gen. 41. vers. 52.

Joel. 1. v. 20 Osse. 9. v. 16

Hà, triste de ti! Y què terrible assombro, y confusion! Aridos tus labios, humedos tus ojos procuran llorar, y aun no pueden gemir; se quieren en-

ternecer, y no ay forma de un eco de dolor; pues yà ſentido el corazon de averlos dado parte en ſu peſar, los corta los conductos del ſentir, reſervando à sì ſolo el padecer; y en tan rìgida ley, los ecos ſe exalan, los llantos ſe hielan, los roſtros ſe aſſombran, los cuerpos ſe aſſuſtan, cargando al corazon toda la pena. Hà pobre Familia! Y quien os preſtarà conſuelo en tanta pèrdida! Quien darà vida à eſtas muertas eſtatuas, para el filial deſahogo de ſu anguſtia! Pero pues no puede ſer, por ſer immenſa, harà la Corte ſu deber en eſtas Honras, preſtando yo mi voz en ſus finezas.

En pyra de luces viò S. Juan al Corderito muer-
Apoc.4. v. 5. to, como de cuerpo preſente: *Faces ardentes ante*
ibi: *Arabicus*, *Thronum::: Et in medio Throni Agnum ſtantem tan-*
& cap.5. v.6. *quam occiſum.* Y eſtando de acompañamiento de una vanda unos venerables Presbyteros, y de la otra en varias efigies quatro argos; aquellos parecian eſtatuas mudas en ſu aſsiento: *Sedentes*; y eſtos ſin ceſſar clamaban: *Santo*, *Santo*, *Santo*: mas en diciendo, que los venerables Presbyteros eran de la cariſsima Familia del difunto: *Et cum eo Familia Agni*, que
Ibid.14. v. 1. dice mi Angel Maeſtro, que de puro dolor avian quajado un mar de ſus llantos, y ſollozos: *Mare vitreum*; ſu ſilencio extatico sì era natural à la viſta del difunto: *Sedentes*. En notando, que eſſos argos, por ſus diferentes roſtros, eran cabezas de los quatro eſtados del Mundo; el Aguila de los Señores Sacerdotes, y Doctores; el Leon de los Sereniſsimos Principes, y Grandes; el Hombre de los Nobles; y el Vitulo de los pobres Oficiales de la plebe: argos todos, todos ojos ſobre las inſignes prendas del difunto, todos claman: *Santo*, *Santo*, aunque les peſe à ſus hijos, aunque callen todos como muertos.

No era eſte el embiado de Dios à dominar toda la tierra? Si, dice Iſaìas: *Agnum dominatorem*
16. verſ. 1. *terræ.* Su principal heredad no era la tierra Santa de Sion, Judèa, y Jeruſalèn? Es aſsi: *Ad montem filiæ Sion.* En ſu Imperio no era por lo comun un Cordero,

y en la ocasion un Leon? No ay que dudar: *Agnus, & Leo de Tribu Juda.* En su labio no tenia tal imàn, que à los Principes, à los Grandes, y à toda classe de gentes atraìa à su amor, y estimacion? Es voz comun. En el feretro no estaba tan tratable, tan flexible, que se pudiera sentar, ò estàr en pie? Assi lo vì, dice San Juan: *Agnum stantem.* Pues con estos principios, quien passarà à calmar nuestros concentos? *Santo, Santo, Santo*, proclamamos todos al difunto, Eclesiasticos, Doctores, Grandes, Nobles, y Plebeyos: *Omnes dicebant, Amen.* Ibid. 5. v. 14.

O què contento, què gozoso oygo los arrojos pios del amor en cabeza del Corderito difunto! Què bien encarecen la vida exemplar, y govierno de nuestro Excelentissimo, y Reverendissimo Padre, y Señor Don Fray Juan de Soto, Ministro General de todo el Orden Serafico! Si devotos, si afectos, decìs bien *Santo*, que nuestra humana fee tiene graves fundamentos para el dicho; y sobre los mencionados, añadirèis los siguientes al intento. Su Excelencia no tenia en su nombre aun mejores fuentes, digo mejores gracias, que las de Efraìn el pobre fertil? No tenia la gracia del consejo, la gracia del exemplo, la gracia de afabilidad, la gracia de conversacion, y sobre todo la gracia de ser el mayor de los Prelados? *Non surrexit major.* Pues con tanto tesoro, què juicio podrèis hacer de este Cordero? *Sanctus.* En su apellido no teniamos el plantèl de los mejores frutos? En el Roble la fortaleza, en la Palma la justicia, en la Oliva la misericordia, en el Cedro la oracion, en el Nardo la pobreza, y humildad, en la Zarza la mortificacion, en la Rosa la caridad, en la Azucena, y el Jazmìn la castidad, y en otras diferentes plantas virtudes nuevas estupendas? Pues con tan grande conducta, en què predicamento podèmos, y debèmos poner à su Excelencia? Matth. 11. v. 11.

Sirva, pues, carissimos Hermanos mios, tan general aplauso de consuelo; pues siendo de estraños, aunque amigos, podrà templar en parte vuestro

ahogo: *Padre mio! Padre mio!* Callad, callad por Dios, Hermanos queridos, que me parte el corazon vueſtro ſollozo. Yà os entiendo. Las miſmas prendas, que proclama el Mundo en ſu credito, ſon truenos, y rayos, para acabar de un golpe con voſotros. Y no me admiro, porque ſin ſus regalos os quedais, como el pobre Efraìn, eſtèril polvo: *Pulverulenta.* Pero ſi Dios lo quiere, ſi Dios lo diſpone para exercitar nueſtra paciencia; què hemos de hacer, ſino conformarnos con ſu voluntad Santiſsima? *Et ego frater veſter, ut particeps in tribulatione, & patientia.* Digo con el amado Evangeliſta: Yo tambien, como hermano vueſtro, ſoy participante del quebranto, y neceſsito de paciencia en tanto ahogo. Si, Hermanos cariſsimos, que vueſtros trabajos los ſentìmos mucho los Frayles Predicadores, como hermanos; y aun ſacando fuerzas de flaqueza, os ſervimos en el Altar, y Pulpito, porque el dolor vueſtro os tiene abſortos.

Apoc. cap. 1. verſ. 9.

Aſsi lo vì, dice San Juan, en las Honras de el Cordero: *Et vidi Angelum fortem, prædicantem voce magna.* Un Angel fuerte era el Predicador, y Oficiante; Angel, no en la perſona, ſino *prædicantem* por el oficio de la Orden que profeſſa: *Nomen eſt officij*, dice San Gregorio Papa, *quia ſolùm ſunt Angeli, cum per eos aliqua nuntiantur.* Y aun porque ſomos de la miſma amantiſsima Familia, por eſſo nos viò San Juan con eſpecial fortaleza: *Fortem*; sì, que para ſervir en el Pulpito, y Altar de unas Honras tan funeſtas, hemos de meneſter fortaleza ſobre humana: *Fortem.* Ea, pues, Hermanos cariſsimos, fortaleza, paciencia, que eſta imploro à la Virgen Puriſsima, porque la rogueis, que me aſsiſta piadoſa con ſu Divina gracia:

Cap. 5. verſ. 2.

Homil. 34. in Evang.

AVE MARIA.

)(§)( )(✠)( )(§)(

PATER

PATER MI, PATER MI.

EL ràpido buelo de un Padre carissimo, dexa en amargo mal al hijo huerfano: *Padre mio!* *Padre mio!* El sumo dolor del hijo le dà noticia cabal de sus aplausos: *Carro de Israèl, y Carretero*, adonde, adonde vàs Maestro mio? Adonde ha de ir? Al Cielo: *In Cœlum*, y en alas de essos mismos atributos. Pues como el menor hijo, formo de nuestro Reverendissimo Padre tal concepto; porque aviendo sido este carro, su gyro viene à ser al Cielo Empyreo. La idèa es domestica, pues este fue el carro donde triunfò nuestro Serafico Patriarca.

§. I.

CURRUS, ET AURIGA.

CARRO de Israèl, y Carretero fue Elìas en el espiritu. Carro, no Carroza; porque ni Elìas entrò jamàs en essa moda, ni su grandeza empleò, sino en llevar carga; y esta, esta es de un Carro fuerte la incunvencia. *Currus quoad Divina*, dice mi Cardenal Cayetano, carga de Divina hacienda. Sì, que los Ministros de Dios de esta, de esta cargan, no de otra; porque como escogidos para el espiritual govierno de las almas, la conducta espiritual es la oportuna: *Currus quoad Divina.* Card. Cayet. hìc.

Currus, Doctor Populi, dice San Gregorio el Magno. Es este Carro el Ministro General de todo un Pueblo, que llevando todo el peso de la Ley, como Ministro, rige, exortando à la virtud, como Maestro; *Currus, quia tolerando portat, auriga,* Homil 21. in Ezech. 40. & 43.

quia

quia exhortando agitat; y siendo precisa la grande carga de literatura, prudencia, y valor en el empleo, Dios hace el gasto, para el cumplido credito de el Maestro. O què conducta la de su Reverendissima, aun desde su rica floreciente primavera! Pues admirandolo abysmo de la Theologia Escolastica, Moral, Mystica, Dogmatica, y Canonica, Archivo de la disciplina Monastica, Pico de Oro, y una Aguila en su resolucion altissima, Laconica: *Plura ut unum, paucis multa*; los Ilustrissimos, y los Señores Grandes lo veneraban por Oraculo, los Espirituales Mysticos por unico, y los mejores Maestros por Angelico: pero si Dios lo proporcionaba para Carro general de toda mi Religion Serafica, se dà toda essa conducta por supuesta.

Al Patriarca Joseph, y à Moysès dotò Dios de admirable sabiduria, prudencia, zelo santo, y caridad; porque como elegia à Joseph para Virrey, y à Moysès para su Ministro General, dignidades tan grandes, requerian prendas excelentes. Fue su Excelencia en la Comissarìa de Indias un Joseph, en el ministerio general un Moysès: con que si estàn en un tomo estas dos dignidades, tambien en un sugeto sus virtudes: *Currus Israel, robur quoad Divina*, leyò mi Cardenal Cayetano, *quemadmodùm militare robur Regni est in curribus, & Equitibus*. Fue Elìas para el Pueblo de Isràel, como un Exercito, y una Armada Militar; pues como esta defiende los intereses temporales de un Reyno, assi Elìas los espirituales, y fueros del Pueblo Israelitico. Clamen, si pueden, el Rey Achab, y los protervos Sacerdotes, consternados; y en tanto valimiento, monta Elìas solo por un Exercito entero de Cavallos: *Robur quoad Divina*.

Chron.lib. 2. cap.72. Cante Roma el valor del Reverendissimo, quando, como Procurador General, entre otras, defendiò la Causa del Ilustrissimo Señor Arzobispo de Mexico, en un pleyto sobre puntos de religion, y culto; pues à la primera peticion que puso, quedò clavada toda

tóda la ártilleria del contrario con un perpetúo silencio. Clame Milàn, Theatro del General Capitulo, donde asistiò su Excelencia por Capitán General de su Familia; y serà mas ruìdoso el canòro estruendo de su trompa; pues oponiendosele la mayor Potencia sobre los fueros, y privilegios de su carissima Familia, triunfò con tal gala, que todos atribuyeron à milagro la victoria. Pero què digo milagro? No huvo tal; porque si su Reverendissima valìa una Armada Real, era por demàs otra virtud. En diciendo, que su Reverendissima defendia essa causa, se daba por supuesta la victoria, como la de David. Un hombre solo, un solo Pastòr; mas para defender los fueros de Israèl, era sobre diez mil Dragones su valor: *David decem millia robur*; mas ceda la natural fortaleza à la superior conducta de la gracia, que acaudalò tanto su Excelencia. 1.Reg.cap.18 vers.7.

Melior erat Israeli curribus, & Equitibus, dice el Caldèo. Mejor que una Armada Real era Elìas para el Pueblo de Israèl. Mejor? No basta igual? No por cierto: *Melior erat oratione sua*. Eran sus armas fervientes sùplicas à Dios por su Pueblo de Israèl; y como estas son tan poderosas, que no solo vencen Exercitos de hombres, como Moysès en el Campo Amalecita, sino que triunfan del mismo Dios de los Exercitos, testigo Jacob, citado del Profeta Osseas: *Flevit, & rogavit eum*; mas vale Elìas orando, que un Exercito de Armas combatiendo: Luego *melior erat oratione sua curribus*. Mucho importò la natural conducta de su Reverendissima para los interesses grandes de nuestra Religion Serafica; pero mucho mas la espiritual de su oracion continua, donde clamaba à Dios con mucha instancia; porque, estuviera en su Convento, ò en Possada, caminando en la precisa obligacion de la visita, gastaba dos horas cada dia en los exercicios espirituales de su alma; una en la Oracion Vocal, y devociones particulares que tenia; y la otra en la Oracion Mental, extatica, donde ponia à los pies de Dios su fragilidad, y miseria,

Chald. hìc.

Exod.17.ver. 11.

Osseæ 12.v.4

ria, y dulcemente batallaba para inclinarlo á ſu protección clementiſsima; y como eſta es una lid graciosa, donde jamàs ſale el alma ſin palma, de allì ſalìa la ſuya tan brioſa, que parecia ſu fuerza ſobre humana: y en fortaleza tanta, bien puede decir nueſtra Religion de ſu Excelencia lo miſmo que Iſraèl del grande Elìas: *Melior erat oratione ſua curribus*: mas valen ſus oraciones, que las Colonias inclytas de Xerges.

Ubi ſuprà. Pero *ecce*, dice San Gregorio Papa, *ecce enim de patientia ſermo Doctori eſt*. Notad, que en la alegorìa del Carro ſe habla de la gran paciencia, que debe tener eſſe Maeſtro General en tanta carga; porque como ha de tolerar las fragilidades humanas, y aun las injurias agenas, neceſsita de paciencia eſpecialiſsima: *Sermo eſt de patientia*. *El Lector paciente, y conſtante* llamaban al Reverendiſsimo deſde ſu primera lectura. *El eſpejo de paciencia* le llamaron los Señores Grandes, y aſsiſtentes en ſu enfermedad ultima. Lo primero, como Clarin de Maeſtro: *Doctrina Viri per patientiam noſcitur*, dice el Sabio. Lo ſegundo, como blasòn de un Prelado, ſobre exemplar, religioſo: *Qui patiens eſt, multa gubernatur prudentia*: con que haciendo un circulo de paciencia con el fin, y principio de ſu vida, de ſu doctrina, y govierno, habla el Carro de Elìas, como eſpecial eſpejo de paciencia: *Sermo Doctori eſt de patientia*. *Miſeria de la vida*, decia ſu Reverendiſsima al oìr de ſu proximo alguna culpa. *Miſeria de la vida*! pues por ſu fragilidad és nueſtra naturaleza ſinieſtramente inclinada: Luego paciencia, miſericordia, sì, Padre Reverendiſsimo, que aſsi la tuvo el Señor de Cielo, y Tierra al vèr la fragilidad humana: *Quia caro eſt*; pero mas paciencia tuvo ſu Reverendiſsima en las publicas violencias. Como regularmente andaba à pie, le ſucediò muchas veces el verſe atropellado en los concurſos intrèpidos, y aun tratado mal de palabra de ſugetos deſatentos; y no ſolo no deſpegaba ſu labio para vengar el oprobrio, pero ni per-

Prov. 19. ver. 11.

Ibi. 14. v. 29.

Pſalm. 77. v. 39.

permitia al Padre Compañerõ, que los riñesse el insulto. *Quis me tetigit?* preguntaba Christo en semejante caso à sus Discipulos. Decidme, quien me ha llegado à la ropa? Bueno por Dios! Te estàn atropellando estas tropas intrèpidas: *Turbæ te comprimunt*, y aora preguntas, quien me toca? Ea, dexad los hijos, que no me han hecho mal alguno, sino el tocarme el vestido: Ea, siga, Padre Compañero, que esta no es injuria, ni agravio, sino inadvertencia, provenida de el concurso. Yà sigo, Padre Reverendissimo; pero esta paciencia se la doy al mas pintado, pues sola es propria de un Christo; *Quis me tetigit?* Marc. 5. vers. 30.

Fortassè autem contra vanam gloriam sermo Doctori est, concluye San Gregorio. Es verdad, que el Texto habla de la paciencia del Maestro; pero hace eco contra la vanagloria, y amor proprio, que puede tener en el empleo; pues quien reflexiona solo en el fausto, es una sobervia estatua de Nabuco; quien mira solo en el cargo, es la chinita sin manos, que por humilde, creciò en monte amplissimo: Luego advierta, que es carro cargado de obligaciones, y empeños, y no que dirige, y manda con dominio; que aquello es humildad, y esto vanidad, nacida del amor proprio.

No es bueno, que un pobre despilfarrado comunmente detenia à nuestro Padre Reverendissimo en la Plazuela de la Cebada, y le contaba sus miserias, y el Reverendissimo le correspondia, contandole las suyas, y ambos mutuamente se consolaban, y ofrecian? Pues en un lugar tan publico, tal llaneza? Tanta humanidad, y paciencia? Si, Señores, que el Reverendissimo estimò mucho la humildad, y no era aceptador de personas en que està la vanagloria. Asi el Apostol Santiago. Decidme, si concurriere en vuestro Convento un rico, y un pobre, y menospreciando al pobre, hicierais estimacion del rico, no seriais vanos, y sobervios? Es claro; porque ibais contra la discrecion de Christo, que



eligiò à los pobres de este Mundo? *Deus elegit pauperes in hoc Mundo.* Luego para no ser vanos, la misma cara aveis de mostrar à todos; y en caso de eleccion, el pobrecito debe ser el preferido. Esta doctrina tenia muy presente el Reverendissimo, y por esso se paraba à consolar, y consolarse con el pobre à vista, y ciencia de todos. Sea, pues, el Texto contra la vanagloria de un Prelado, que à nuestro Reverendissimo Padre no le toca, ni en un pelo. La humildad, y humanidad sì, desde la cabeza à los pies, dentro, y fuera de casa, pues estimaba en poco su grandeza.

Jacob. 2. à v. 1. &c.

Por sus muchas ocupaciones, yà de el oficio, yà de las consultas arduas, que le oprimian de continuo, solia llegar tarde al Coro, de quien era devotissimo; y por no cansar à los Padres, y Hermanos, haciendolos levantar hasta tomar su Reverendissima el magistral asiento, esperaba de pie derecho à la puerta hasta el *Gloria Patri*, que se levantaban todos. Esta humanidad, y trabajo filialmente le reñian los Padres mas graves, y zelosos, diciendole: Padre Reverendissimo, estimese por Dios, mire su dignidad, y reflexione, que es nuestro Padre General. Què dignidad, Padres, y Hermanos mios? respondia humildissimo: *Fuera de Dios, y la virtud, lo demàs nada vale.* O verdadero Hijo de mi Patriarca Serafico! Este era su comun proverbio, por equivalentes terminos: *Mi Dios, y todas mis cosas*, porque en Dios las tenia todas; y lo que no era Dios, no era cosa, nada valìa, y nada era en su presencia.

Mi substancia, decia David à Dios, es como la nada delante de ti: *Tanquam nihilum ante te*; y notò mi Hugo Cardenal, que con este nombre de substancia, se llaman las dignidades, honras, y riquezas; y de todas dice, que son nada, pero delante de Dios: *Ante te.* Discretissima caucion! dice el citado Cardenal; porque tal vez se mira el hombre à sì, à su riqueza, à su dignidad, sin acordarse de Dios, y con

Psal. 38. v. 6.

conciencia erronea juzga, que todo esto es algo, siendo nada: y cauto David contra este error, dice; que su persona, su riqueza, y dignidad, todo es nada ante Dios, à quien siempre mira, y ama con profundissima humildad: *Ante te. Mi Dios, y todas mis cosas*: porque todo *lo que no es Dios, nada es, nada vale en substancia.* Què dignidad, Padres mios! si soy bestia de Harriero, siempre brumados mis ombros con las cargas de el oficio. Encomendadme à Dios, Hermanos carissimos, que me dè fuerzas para sufrir tanto peso. O Carro famoso! Este es el gyro proprio del que es Prelado Evangelico; este es el norte, que mira siempre atentissimo à la carga del oficio, y no al honor de Prelado, à la bruma de sus ombros; que assi governarà zeloso, como un Dios, y un Jesu-Christo.

En letra del Exodo, como columna de fuego: *In columna ignis, ut dux esset itineris.* En pluma de Isaìas, como Principe de fuerte ombro: *Super humerum ejus*, sin mencionar señal de corona, ò cetro de dominio; porque como este es un nuevo methodo de imperio, donde el mayor sirve al menor, y el general al particular, contra todo el estilo mundano, y secular; para ser un zeloso Divino director, fortaleza constante ha menester para poderlo sufrir, no insignias de mundana magestad: Luego sea columna, y ombro de especial virtud, y buena ley el que lo quiera imitar, pues estas son las divisas de los Prelados de Dios: *Super humerum* ::: *Columna ignis, ut dux esset itineris*: y en tan nueva incunvencia, viene à ser Carro de Elìas con la conducta de sabiduria, fortaleza, paciencia, humildad, humanidad, oracion, y otra espiritual substancia, que lleva à la Celeste Esfera: *Doctor Populi, currus, & auriga.*

Exod. 13. v. 21.

Isai. 9. vers. 6.

*** *** ***

§. II.

IN COELUM.

AL Cielo gyra el Carro de Elìas, ò el de mi Serafico Patriarca: (que en fogoso Carro triunfò à la Jerusalèn gloriosa) *In Cœlum.* Y notò Andricomio, que alli; esto es, en las riberas del Jordàn, donde volò el portentoso Elìas, intimò Moysès las Leyes Santas: *Ibi Elias ascendit, ubi Moyses leges tulit.* Soberano documento, pues nos enseña, que el rìgido observante de las Leyes Divinas, en alas de su observancia gyra velòz à la Celeste Esfera: *In Cœlum. Ibi*, alli en las aguas, donde està de asiento una lasciva muger: *Aquæ, ubi meretrix sedet*, dice San Juan: y quien brilla con pureza Angelical, huyendo la ocasion, no pàra hasta colocar en el Cielo esta virtud: *In Cœlum.*

In Ruben. n. 53.

Apoc. 17. v. 15.

Observante perenne fue su Reverendissima en todas las leyes, y virtudes, mas en la castidad fue insigne, en tanto grado, que ni jamàs procurò mirar rostro de muger, ni permitiò, que alguna le besàra la mano por afecto, ò devocion. Su estilo era embolver la mano en la manga, à fin de que ganàran las Santas Indulgencias. Valgame Dios, que caucion tan peregrina! Mas me parece, que contra sì militaba la experiencia. Pues por lo menos no conocia à las Religiosas, que de oficio visitaba, y aun à las Señoras Grandes, que por su exemplo lo buscaban? No ay duda: con que por buena quenta las verìa? Pues como dice, que jamàs procurò el mirarlas? Si acaso las conoceria por la voz, como nos dicen del extatico San Pedro de Alcantara? Bien puede ser, que su gravedad, y modestia eran de un San Pedro de Alcantara. Pero de esto no nos consta. Como, pues, las conocia? Noten.

Un malicioso bachillèr preguntò à mi Reverendissi-

dissimo Padre Maestro Fr. Domingo Bañez, Confessor, y Director, que fue de Santa Teresa de Jesvs: Padre Maestro, què juicio hace V. Reverendissima de una muger? Ninguno puedo hacer, respondiò, porque jamàs he hablado con muger. Bueno por Dios! Pues en verdad, Padre Reverendissimo, que las conversaciones con la Madre Teresa, son bien prolijas, y mas notorias à todos. Pues como dice, que nunca ha hablado con muger? Proposicion de suyo universal. Ea, no me sea bachillèr: *Mater Theresia non est mulier, sed vir barbatus, & multa barba repletus.* Sepa, que la Madre Teresa no es muger, sino varon, y muy robusto, y muy barbado, y assi lo dicho dicho. De aqui à nuestro Reverendissimo. Es verdad, que nunca procurò vèr el rostro de muger del Mundo; pero à las Santas Religiosas, y à las Señoras de especial virtud, sì las miraba, y hablaba, à fin de instruìrlas con su exemplo, y con su doctrina Angelica: y como de su instruccion viva salìan de tan valiente espiritu, como una Judit, una Debora, y una madre de los Santos Macabèos, mugeres al parecer, y gigantes en el espiritu, y valor; no eran estas mugeres, sino varones robustos, muy barbados, como de Santa Teresa testificò mi Padre Maestro. Y en tanto retiro, en tan especial recato, bien puede volar hasta el Empyreo Cielo su decòro. Pero bolvamos al Texto.

Apud Silvey in Apoc. 14. quæst. 11.

Huye Elìas, y dexa al hijo su capa. Aunque ligera, le haria algun estorvo para volar à la altura. Y porque esta era la ansia de su Reverendissima, la mas leve culpa le era tan gravosa, como una fiera montaña; y assi no descansaba hasta exhonerarse de ella, poniendola à los pies del Confessor con muchas lagrimas. O pecadores! Vèd qual pesa una leve culpa à un hombre sabio, y de arreglada conciencia. Pues como vivìs serenos, si mil montañas os bruman? Ea, dexad, dexad la carga de la culpa;

pues

pues para volar al Empyreo sois plantados en la tierra.

Dexò Elìas la capa, buelvo à decir; y si bien no la dexò nuestro Reverendissimo, por fuerza se la hicieron dexar hecha pedazos, como el Habito, y Cordòn, que le cortaron, el qual yo tuve en mis manos. Pero devotos, à què fin le cortaìs essos pedazos? Pues no veis, que son de un humilde Sayàl? Ay, Padre mio! Mas estimamos estos pedazos de Sayal, que los girones mas grandes de la España. Nuestro discurso, *à contrario*, es peremptorio. Digannos: Por què nuestros primeros Padres echaron
Genes. 3. v. 7. mano de la ropa? *Fecerunt sibi perisomata.* Es claro; porque infelices baxaron à la mayor desgracia. Pues vea aora el discurso: Luego si Elìas, y nuestro Padre Reverendissimo se suben à la mayor delicia, dexennos la ropa acà, y luego vayan con Dios. Vayanse con Dios. Què? Hurtarnos el cuerpo, y estàr nosotros mano sobre mano? Nada menos que esso. Del mal el menos. Pues nos hurtan el cuerpo, por lo menos la ropa ha de quedar acà, aunque sea hecha pedazos.

Sì, devotos, haceis bien, que en letra de el Chrysostomo, essa ropa vale una India; es mejor,
Homil. 2. ad Populum. que todo el oro de la Arabia: *Omni auro pretiosior.* Una pobre capa, y de Sayal tanto monta? Sì, dice el Pico de Oro de la Iglesia, que và en ella embuelto el espiritu de la santa pobreza; y esta es un tesoro, que vale un Cielo Empyreo, sin disputa: *Magna possessio paupertas, thesaurus, qui nequit auferri*: y gozoso Elìas de que dexaba hijos herederos de esta alhaja, buela à los Cielos, donde los pobres de espiritu visten la Imperial, y Regia purpura. Tan amante de la santa pobreza era el Reverendissimo, que como el mas pobre Donado vestìa, interior, y exteriormente el Sayal mas tosco; y sobre este punto, no avia que hablarle alguno en lo contrario: y assi sucediò, que presentandole un devoto un poco de

de paño fino de Segovia; de color Franciscano, para que hiciera dos Tunicas, no huvo forma de admitir la fineza, sino que mandò, que al punto se diera à los pobres, diciendo: que aquellas Tunicas eran buenas para Señores Principes, no para pobres Frayles Observantes; y añadiendo sentencioso: *Que en el Superior debia corresponder la pobreza, y mortificacion interior con el exterior; y assi, que las Tunicas de la Orden apreciaba mas.* Discretissimo Prelado! Esta misma sentencia diò San Geronimo à su amantissimo Nepociano: *El interior de el Sacerdote exemplar, debe corresponder con el exterior, que assi harà fruto en los demàs.* De otra manera serà Sacerdote hypocrita, no Prelado de la Iglesia. Epistol. 2.

Assi el Exodo: *Arcam de lignis Setim compingite.* De Setìm aveis de vestir, ò cubrir la Vara de Aaròn, y las Tablas de la Ley, no de Cedro, Palma, ni Ciprès. Pues si estos arboles son durissimos, al fin como incorruptibles; por què se desechan por inhabiles? Es claro. Tienen estos arboles una corteza, ò tunica en el exterior muy aspera, mas en el interior suavissima: el Setìm exterior, è interiormente està lleno de asperezas, y de espinas: *Setim spinis, & catenulis cingitur*, que dixo Plinio; y para vestir una Vara, que ha de zelar la observancia de las Leyes, no es habil la tela solo en el exterior pobre, y penitente, sino la que en el exterior es terrible, y en el interior es espinosa, y formidable: y en tanta diferencia, venga el Setìm, venga la Tunica de la Orden, que la de Segovia es propria para Principes. Sì, Reverendissimo Padre, aì està la de la Orden, que luego te la quitarèmos, como alhaja inestimable; y como capa del Justo, la partirèmos tus devotos tiernamente. Exod. 25. v. 10. Plin. *de Arbor. Arab.*

Tomò Eliseo la capa, y advierte el Texto, que se le cayò à Elìas: *Palium, quod ceciderat ei.* Pues si vale un tesoro; como la dexa caer tan descuidado? Por esso mismo; porquè vale tanto, que aunque pobre Frayle, es un Principe en el animo; y los Prin-

cipes

cipes generosos assi enriquecen à los suyos, al descuido con cuidado, como que se les cae de la mano: *Quod ceciderat.* Las muchas espigas, que recogia Ruth, parecian descuidos de Gañanes, y eran cuidados de un Principe. *Projicite de industria*, decia Booz à los Segadores: Haced como que se os caen las espigas, y sea con mucha abundancia. No dandose por entendido enriqueciò à Ruth, poniendo à los Gañanes por terceros. Assi Elias enriqueciò à Eliseo: *Quod ceciderat.* Y al notar yo tantas, y tan sumptuosas fabricas, como levantò su Excelencia en su Provincia, y en otras con las copiosas limosnas que adquiria, su industria las afectaba espigas caìdas, las que parecian gigantes torres empinadas: *Quod ceciderat de industria.*

Ruth 2.v.16.

Ea, pues, tome yà el Carro para volar à los Cielos: *In Cœlum.* Mas ay Dios! *Ecce currus igneus, & Equi ignei*; el Carro, y los Cavallos son de fuego. Què es esto? Para un Serafin, nada de cuerpo, y todo espiritu, era este Carro oportuno; pero para un hombre terreno? Sì, sì, dice San Ambrosio, que este hombre està muy otro. Por la virtud del ayuno està yà muy Celestial, està yà espiritualizado: *Incorruptibili jejunij virtute*; y à hombres tan Celestiales, de tan magnifico espiritu, no solo no daña el fuego, sino que los viste de candòr lustroso, y los sube en triunfales carros al Empyreo: *Currus igneus, in Cœlum.* El continuo ayuno tenia al Reverendissimo tan sumamente espiritualizado, como con solo el cutis, y los huessos; y su comun alimento era de unas pobres yervas, sin substancia: de modo, que en comun sentir, como de milagro vivia, como esqueleto con alma: Con que si el ayuno, y parsimonia hacen crecer al espiritu, y mudan al hombre de estado; bien puede subir à este Carro fogosissimo, para volar triunfante al Cielo Empyreo. Si, por cierto, que no està acostumbrado à subir en brazos agenos, sino en las alas de sus virtudes, y meritos.

Lib. *de Elia*, cap. 2.

Durmiendo Samuèl, lo llamò quatro veces el

Señor; y si bien respondia cada vez, juzgando que le llamaba Helì, nó entendia ser Divina la vocacion: mas consultando con este Venerable Sacerdote su repetida vocacion, le diò respuesta cabal. *Dominus est.* Samuèl, quien te ha llamado quatro veces, no he sido yo, sino Dios: que à Heroes como tu, de virtud tan singular, no hombres amigos, sino Dios los hace subir al ministerio Eclesiastico en las grandiosas alas de sus meritos: *Dominus est.* Dormido el Reverendissimo à quanto era codicia, y ambicion, fue llamado quatro veces à distinta Dignidad, no por Paysanos, ni amigos, sino por los Vice-Dioses de el Mundo: à la Procuracion General de Roma por el Santissimo Padre, de gloriosa memoria, el Señor Innocencio Decimotercio: à la Comissarìa de Indias por nuestro Rey, y Señor Felipe Quinto: (que Dios guarde) à la Comissarìa General; y al Magisterio General por los Reverendissimos Padres mas sàbios, mas Santos, y mas zelosos Observantes de toda nuestra Serafica Orden. Y para echar la clave, lo coronan las plausibles enhorabuenas, y gratos placemes de nuestro Santissimo Padre, y Señor Benedicto Decimotercio en las cordiales expressiones de su festivo Breve: *Multa sunt argumenta lætitiæ*: porque resonando en el Orbe sus agigantadas prendas, y virtudes, estas lo subieron à las mas altas dignidades, con plausible aclamacion de los Vice-Dioses, Reyes, y Pontifices: *Dominus est.* 1. Reg. 3. vers. 8.

Ea, pues, buele mas alto al superior Solio de el Empyreo: buele à los preparados premios, que le han grangeado sus crecidos meritos: *In Cœlum.* Sì, Padres, hermanos, y devotos carissimos, al Cielo Empyreo es su buelo ràpido, y allà subimos todos en compañia de nuestro Padre amantissimo. Todos? Todos, que no darà un passo sin nosotros. Vèd un Texto peremptorio.

Ecce ascendimus Jerosolymam, decia Christo à

Luc. 18. verf. 31. fus hijos; y Difcipulos. Ea, hijos; mirad que fubimos todos à la amada Jerufalèn à la vifion de la paz. Señor, como puede fer? Quien fube en alas de la Divina virtud, eres tu folo. No, hijos, no puedo fubir folo fin vofotros. Pues no veis, que fubo como Cabeza vueftra, como Padre, y como Maeftro? Pues como querèis que fuba folo? Ea, hijos, fubamos todos: *Afcendimus*; que donde và la Cabeza, el Padre, y el Maeftro, por configuiente han de ir fus miembros, fus hijos, y fus difcipulos. Ea, Padres, y Hermanos muy amados, que buela al Empyreo nueftro Padre Reverendifsimo, nueftra Cabeza, nueftro Maeftro. Pues vamos todos en fu sèquito: *In Cœlum.*

Y vofotros, ò Hermanos de la Orden Tercera, devotos de nueftra Religion Serafica, y afectos verdaderos de fu Reverendifsima! Ea, vamos en fu compañia al Celefte Alcazar; que en el carro de fu corazon, alli nos lleva, alli nos honra, como Padre, como amigo, y como agradecido à vueftra benevolencia, y caridad chriftiana. Ea, vamos todos, como los Apoftoles en la Afcenfion de fu Maeftro; Act. 1. v. 11. *Afpicientes in Cœlum*, las bocas abiertas, los fentidos enagenados, los ojos clavados en el Cielo, como *Galilèos*; efto es, como fuera de sì, *tranfpueftos*, extaticos, y abfortos; mas fus corazones, y efpiritus ingertos en Jesvs, que và volando.

Y pues nueftros cuerpos quedan fin alma en efte valle de lagrimas, deftituìdos de fu amable compañia; nunca baxen las almas de fu amiftad verdadera, para nunca carecer de fu preciofa memoria. Suban, fuban en piadofos aromas nueftros facrificios, nueftras sùplicas, y ofrendas, para preparar defcanfos à fu alma; pues, fegun efpero de la Divina Clemencia, fegun confio de fu exemplar vida religiofa, con Dios vive, con Dios reyna en el eterno Solio de la Gloria. Amen.

O. S. C. S. R. E. C. A. R.